AGENCY EASY TRIP FLORJIG C. A.

701993

Guayaquil, 25 de Abril del 2.017

Señor

JULIO ENRIQUE FLORES ASPIAZU

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Tengo el agrado de informarle que la Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía **AGENCY EASY TRIP FLORJIG C. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma por el lapso de **cinco años**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.-*

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 27 de Enero del 2.015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de Enero del 2.015.-

Atentamente,

SRA. KELLY LISSETTE BAIDAL HOLGUIN
Gerente General – Secretaria de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Guayaquil, 25 de Abril del 2.017, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía # 0915961494.-

SR. JULIO ENRIQUE FLORES ASPIAZU

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD REGISTRO MERCANTIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.837
FECHA DE REPERTORIO:28/abr/2017
HORA DE REPERTORIO:13:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo,** de la Compañía **AGENCY EASY TRIP FLORJIG C.A.,** a favor de **JULIO ENRIQUE FLORES ASPIAZU,** de fojas **17.431 a 17.435,** Registro de Nombramientos número **4.748.**

ORDEN: 17837

Guayaquil, 03 de mayo de 2017

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0089587

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

15 MAY 2017

RECIBIDO

Hora: 10:30 Firma: [illegible]